



# "HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS EN MOVILIDAD HUMANA Y MIGRACIÓN EN LA REGIÓN ANDINA"

## MEMORIAS DEL ENCUENTRO REGIONAL

### "Migración y Ciudadanía- Red Andina de Migraciones"

En el Marco del  
*Proyecto de Cooperación UE - CAN*  
*"Acción con la Sociedad Civil para*  
*la integración regional"*  
*SOCICAN*

**Fundación ESPERANZA**

*Con el apoyo*





**Hotel Sebastian; 6 y 7 de febrero de 2009**

**QUITO, D.M.**

### **CONTENIDO**

#### **Memorias de Encuentro Regional: “Ciudadanía y Migración – Red Andina de Migraciones”**

1. Proyecto “Ciudadanía y Migración –Red Andina de Migraciones”,
  2. Marco Institucional
  3. Lugar, objetivos y estructura del evento
  4. Participantes: número y características
  5. Instalación y conferencias sobre características y estrategias de la Comunidad Andina.
5. Mesas de Trabajo: conclusiones y directorio de participantes

*Con el apoyo*





---

## Introducción

En el marco del proyecto **Acción con la Sociedad Civil para la Integración Andina – SOCICAN**, iniciativa de la Secretaría General de la Comunidad Andina – SGCAN financiada por la Unión Europea, cuyo propósito básico es fortalecer el papel de la sociedad civil en el proceso de integración regional andino, la Fundación ESPERANZA (Colombia-Ecuador), la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES (Colombia), el Foro Urbano (Ecuador), el Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia (Perú) y el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, convocaron la realización de un encuentro regional sobre política pública en movilidad humana y migración en la región andina los días 6 y 7 de febrero de 2009.

---

## Lugar, Objetivos y Estructura del Taller

El encuentro se realizó en el Hotel Sebastian, en la ciudad de Quito D. M., y contó con la participación de 20 expresiones diversas de sociedad civil, provenientes de organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales, sindicales, institutos académicos y centros de investigación de la Comunidad Andina, así como delegados en calidad de observadores de la Secretaría General de la Comunidad Andina, la Organización Internacional para la Migraciones, la Organización Internacional del Trabajo y de la Secretaría Nacional del Migrante y Defensoría del Pueblo del Ecuador.

El Objetivo General de la jornada fue propiciar un espacio de encuentro entre diversas experiencias e iniciativas nacionales y regionales, que abordan el tema migratorio, con el fin de ampliar su conocimiento sobre el proceso de integración andino, identificar y promover los espacios de participación de la sociedad civil en el marco de la CAN y potenciar las oportunidades que desde el proyecto SOCICAN se presentan para abordar e incidir desde la Red Andina de Migraciones en los temas de integración, movilidad humana y ciudadanía en la región.

Los objetivos específicos de la jornada giraron alrededor de Informar, Socializar y Sensibilizar a los y las participantes sobre:

- El Plan Andino Para el Desarrollo Humano de las Migraciones,
- El marco institucional de la Comunidad Andina, el Sistema Andino de Integración, y los órganos e instituciones que lo conforman evidenciando las posibilidades de participación desde la sociedad civil
- Los objetivos, propuestas y oportunidades del *Proyecto de Cooperación UE – CAN “Acción con la Sociedad Civil para la integración regional” SOCICAN*
- Las experiencias de Incidencia Política en la región desde el Sistema Andino de Integración, el caso del Instituto Laboral Andino y el Consejo Consultivo Laboral.

Con el apoyo





- Los temas de Integración, Migración y Derechos Humanos en la Subregión.
- La necesidad de trabajar en Redes Sociales en Contextos de Movilidad Humana
- El trabajo en Migración y Derechos Humanos en contextos transnacionales. El caso de la Defensoría del Pueblo de Ecuador y la oficina del Comisionado Nacional de Movilidad Humana.

La jornada se programó para trabajar en cuatro momentos durante un día y medio, a saber:

#### Momento 1 – Información y Socialización

Instalación y conferencias, el taller se inició con un contexto institucional acerca de la Comunidad Andina y el Sistema Andino de Integración, a partir de temas específicos como son la movilidad humana y la migración, teniendo en cuenta ejes transversales como el enfoque de Derechos Humanos, la ciudadanía andina, la participación y el debate acerca del proceso de integración subregional.

#### Momento 2 – Presentación del proyecto y sensibilización

Presentación del “Proyecto Ciudadanía y Migración. Red Andina de Migraciones” y presentación sobre la necesidad de trabajar en Redes Sociales para abordar el tema de movilidad humana y Derechos Humanos.

#### Momento 3 - Dialogo y construcción colectiva

Los participantes se reunieron en dos Mesas de Trabajo y abordaron los temas de movimientos sociales y observatorios. Las conclusiones de este trabajo en mesas fueron socializadas en plenaria al finalizar el evento.

#### Momento 4 – Articulación

Se estableció un momento de socialización de los trabajos de las mesas con el objetivo de abordar desde cada tema una propuesta de organización.

### Convocatoria y Participantes

Este encuentro surge como una necesidad sentida desde la coordinación del proyecto “**Ciudadanía y Migración – Red Andina de Migraciones**”, de realizar una reunión de formación y coordinación dirigida a las entidades socias y asociadas del Proyecto con la participación de los representantes del Proyecto SOCICAN para Colombia y Ecuador, cuyo propósito era promover y fortalecer el conocimiento de las organizaciones sobre el marco institucional de la Comunidad Andina, del Sistema Andino de Integración y del Proyecto SOCICAN.

Así, la convocatoria al encuentro estuvo dirigida inicialmente a las entidades socias y asociadas del proyecto. Posteriormente y con el ánimo de fortalecer la iniciativa, se vinculan otras entidades, organismos de cooperación internacional, instituciones académicas y centros de investigación que desarrollan propuestas para la realización y el pleno goce de los derechos humanos de las y los migrantes andinos desde una perspectiva de la integración regional andina, con el propósito de generar sinergias.

*Con el apoyo*





La Secretaría Nacional del Migrante SENAMI y la Defensoría del Pueblo, en particular el Comisionado Nacional de Movilidad Humana, de Ecuador, fueron invitados a participar, para compartir los resultados del trabajo que han desarrollado durante el periodo que el gobierno ecuatoriano ha asumido la presidencia pro-tempore de la comunidad.

La convocatoria ampliada se dirigió a 30 personas de 25 organizaciones, entidades o redes de los cuatro países.

En total 44 personas participaron del taller, 29 representantes de diferentes entidades (5 de Perú), (4 de Colombia), (1 de Bolivia), (20 de Ecuador) y 15 representantes de la Fundación ESPERANZA (2 Colombia) y (13 de Ecuador). La participación según sexos estuvo muy equilibrada ya que de las organizaciones invitadas participaron 13 mujeres y 16 hombres, evidenciando una mayoría de participación masculina y por la Fundación ESPERANZA participaron 6 hombres y 9 mujeres.

Las organizaciones participantes fueron:

#### Bolivia

1	Capitulo Boliviano de Derechos Humanos
---	----------------------------------------

#### Colombia

2	Consultoría para los Derechos Humanos CODHES
3	Fundación ESPERANZA
4	Plataforma Social Migratoria HERMES
5	Red Alma Mater

#### Ecuador

6	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, Unitarias y Trabajadoras
7	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO
8	Defensa de los Niños Internacional – DNI
9	Defensoría del Pueblo
10	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO
11	Foro Urbano
12	Fundación ESPERANZA
13	ISCOD-UGT
14	Migrandina – OIT
15	Organización Internacional para las Migraciones - OIM Ecuador
16	Oficina Internacional del Trabajo - OIT
17	Proyecto Cooperación Unión Europea - UE - Comunidad Andina - CAN en Acción con la Sociedad Civil - SOCICAN
18	Secretaría Nacional del Migrante -SENAMI
19	Universidad Andina Simón Bolívar – UASB

Con el apoyo





Perú

20	Comisión Andina de Juristas –CAJ
21	Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia - IDEIF
22	Instituto Laboral Andino – ILA
23	Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP
24	Secretaria General de la Comunidad Andina – SG CAN

### Anexo 1: Lista de Participantes

Desarrollo

#### Momento 1 – Información y Socialización

- Se inició la jornada con un saludo a los y las participantes y una breve presentación, de las organizaciones asistentes.
- La instalación del encuentro estuvo a cargo del Dr. Oscar Gómez - Director General de la Fundación ESPERANZA.

En un sentido discurso el Dr. Gómez manifestó su agradecimiento a los participantes por aceptar la invitación a esta iniciativa, posteriormente realizó un análisis del hecho migratorio en el marco de la Comunidad Andina, resaltando la dimensión humana de las migraciones y la necesidad de articular esfuerzos y de “construir un espacio para la acción convergente de propósitos comunes, de sueños colectivos y constructores de una cultura de convivencia humana y planetaria”, que promueva el pleno goce y la realización efectiva de los derechos de todas las personas migrantes en la región.

#### Anexo 2. Migración, Ciudadanía e Integración: Hacia una Red Andina de Migraciones.

- Dr. José Miguel Sánchez – Asesor Fundación ESPERANZA;

Agradeció a los y las asistentes su participación en el evento, destacando la diversidad de iniciativas y recordó los objetivos de la agenda propuesta y la metodología de trabajo para esta jornada.

#### Anexo 3. Agenda del Encuentro

Con el apoyo





- Dra. Remigia Saldaña – Experta Técnica en Políticas de Protección – Secretaria Nacional del Migrante – SENAMI.

La Dra. Saldaña hizo una presentación sobre el papel que Ecuador ha desempeñado en la Comunidad Andina en el último período y los desafíos y retos que desde el gobierno del presidente Correa se han impuesto en procura de buscar la ciudadanía universal. Presentó algunos de los avances en materia de política pública migratoria en Ecuador y los resultados del Primer Foro Andino de Migraciones realizado en Quito, en el mes de septiembre de 2008, en el que participaron delegados de los cuatro países y de Chile. Igualmente habló de los avances del Plan Andino para el Desarrollo Humano de las Migraciones. Enfatizó en la necesidad de implementar a nivel regional una política migratoria humanista, basada en el respeto a los derechos humanos de la población migrante, donde ningún ser humano es ilegal y en la búsqueda por una ciudadanía latinoamericana como primer paso en la búsqueda de la ciudadanía universal.

#### Plan de Andino para el Desarrollo Humano para las Migraciones

*“El Ecuador asumió la presidencia pro - t mpore de la Comunidad Andina, con el compromiso de posicionar el tema migratorio como l nea prioritaria en la agenda de la Comunidad Andina, fortalecerlo durante su per odo, y promover la construcci n de una posici n conjunta en la regi n”.* As  se ha iniciado un proceso de construcci n del Plan Andino con el apoyo de la Secretaria General de la Comunidad Andina y con el apoyo y la asesor a del profesor Lelio Marmora teniendo como eje fundamental que la pol tica migratoria debe ser la centralidad del ser humano. Este plan se encuentra actualmente en validaci n por parte de cada uno de los Estados.

De otro lado el Foro Andino de Migraciones es un llamado a la articulaci n regional que pretende:

#### **A mediano y largo plazo:**

Posicionar el tema migratorio como l nea prioritaria en la agenda de la Comunidad Andina y mantener este espacio pol tico y t cnico.

Convocar desde la posici n articulada de la Comunidad Andina a los pa ses Sudamericanos para compartir informaci n de las actividades y generar coordinaci n conjunta en cuanto a la pol tica migratoria, tendiente a crear una posici n sudamericana.

Consolidar posiciones conjuntas a nivel regional, que servir n para respaldar y fortalecer las negociaciones con otros actores en el contexto internacional.

#### **A corto plazo:**

Con el apoyo





Elaborar un documento “Declaración Andina” en materia de migración, y estructurar un Plan Andino de Desarrollo Humano para las Migraciones.

#### **Anexo 4. Hacia un Plan Andino de Desarrollo Humano de las Migraciones**

- Dr. Guido Mendoza - Responsable del Programa Migración y Trabajo de la Secretaria General de la Comunidad Andina. -SG CAN.

El Dr. Mendoza inicio su intervención aclarando que el tema propuesto para su intervención quedaba un poco corto, ya que Migración y Ciudadanía en la Región Andina no recogía en su totalidad, las inquietudes que lo motivaban a participar de este encuentro, así: el Dr. Mendoza primero presentó el marco institucional de la Comunidad Andina y los antecedentes del proceso andino de integración, presentó el mapa de órganos e instituciones que conforman el Sistema Andino de Integración-SAI y hablo sobre los desafíos actuales de la CAN, promoviendo la necesidad de fortalecer la participación de la Sociedad Civil como motor para impulsar el proceso de integración.

Posteriormente se refirió al Derecho Comunitario, a la Ciudadanía Andina, a las Migraciones Intra y Extracomunitarias y a las decisiones sobre migración y trabajo en la Subregión.

#### **Anexo 5: Ciudadanía y Migración: Red Andina de Migraciones. La Comunidad Andina y sus nuevos desafíos. Avances en la construcción del proceso andino de integración**

- Dr. Fabián Sandoval – Coordinador Nacional para Ecuador - Proyecto Cooperación Unión Europea - UE - Comunidad Andina - CAN en Acción con la Sociedad Civil - SOCICAN La Sociedad Civil en la Comunidad Andina

El Dr, Sandoval, presentó a los y las asistentes el objetivo del proyecto “ampliar la participación de la Sociedad Civil en el proceso de integración regional de la comunidad Andina-CAN”, proporcionó información sobre los diferentes procesos de concesión directa y los de fondo concursable.

Presento los resultados de la convocatoria, los ejes temáticos, las perspectivas y los desafíos del proceso.

#### **Anexo 6: PROYECTO SOCICAN “Fortalecimiento de la Sociedad Civil en la Comunidad Andina”**

*Con el apoyo*





- Dra. Estela Ospina - Coordinadora Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente Instituto Laboral Andino – ILA –

La Dra. Ospina, presentó una propuesta de incidencia política que desde la Sociedad Civil y particularmente desde el sector sindical se ha consolidado como es El Consejo Consultivo Laboral Andino, presentó de manera concreta su funcionamiento y la forma como este organismo es parte del Sistema Andino de Integración, y se relaciona con otros órganos y dependencias.

Instó a incluir la necesidad de trabajar el tema de migración y trabajo en el sector sindical y a vincular esta perspectiva desde la sociedad civil a la cumbre sindical de los próximos meses.

#### **Anexo 7: Fortalecimiento de la Capacidad Propositiva e Incidencia del CCLA**

- Dra. Esther Anaya – Investigadora en Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario Andino – Comisión Andina de Juristas – CAJ.

La Dra Anaya, insistió en la necesidad de fomentar el conocimiento sobre las instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI) y el Derecho Comunitario Andino, en que la sociedad civil impulse propuestas que permitan dar cumplimiento a las decisiones andinas. Así como también participen en el proceso de adscripción plena al SAI del Consejo Andino de Defensores del Pueblo, en su calidad de instancia que promueva el goce y ejecución efectiva de los derechos humanos y de la ciudadanía andina en la Subregión

Falta el anexo.

#### **Momento 2 – Presentación del proyecto y sensibilización sobre el trabajo en Redes**

- Dr. Oscar Gómez. Director General Fundación ESPERANZA – Presentación Proyecto “Ciudadanía y Migración –Red Andina de Migraciones”.

El Proyecto “Ciudadanía y Migración –Red Andina de Migraciones” surge en el marco del Proyecto de Cooperación UE – CAN “Acción con la Sociedad Civil para la integración regional” SOCICAN y se inscribe dentro del objetivo general de ampliar la participación de la sociedad civil en el proceso de integración regional de la Comunidad Andina – CAN.

*Con el apoyo*





Así, los siguientes son los objetivos del proyecto:

### 1. Objetivo General del Proyecto

---

Contribuir a la formulación de políticas públicas migratorias comunes y eficaces que garanticen la protección de los derechos de los migrantes de los países miembros de la CAN.

### 2. Objetivo Específico

---

Construcción de una Agenda Social Migratoria que promueva en el marco de la Comunidad Andina la defensa de los derechos humanos en contextos migratorios.

### 3. Resultados y actividades

---

**Resultado 1** Crear una Red Social Andina de Migraciones para el tratamiento del hecho migratorio

**Elaborar un Diagnóstico:** Revisar, organizar y sistematizar las principales políticas públicas migratorias en la Región y el nivel de cumplimiento de las decisiones de la Comunidad Andina en materia migratoria y de movilidad humana.

**Establecer una estrategia de trabajo en red por país:** Identificar las organizaciones que trabajan en el tema migratorio o que puedan estar interesadas y convocarlas a participar de la iniciativa, para abordar el hecho migratorio de acuerdo a las características nacionales.

**Resultado 2** Formular una Agenda Social Migratoria al interior de la CAN

**Realizar encuentros regionales:** Para informar y sensibilizar a las organizaciones de la sociedad civil, vinculadas a la iniciativa y para contribuir a la Creación de la Red Social Andina de Migraciones para el tratamiento del hecho migratorio y establecer mecanismos de coordinación a nivel regional (creación de un portal web, entre otros mecanismos).

**Diseñar e implementar un sistema de seguimiento a la política migratoria nacional e internacional y a la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos.**

Formular una batería de indicadores en derechos humanos y movilidad desde la Región Andina.

**Resultado 3** Impulsado un espacio de participación de la Sociedad Civil al interior de la CAN para el debate sobre el hecho migratorio.

**Impulsar la adscripción del Consejo Consultivo sobre Migraciones al interior de la Comunidad Andina.**

**Apoyar la adscripción del Consejo Andino de Defensores del Pueblo.** Desarrollar una agenda sobre Ciudadanía Andina, Derechos Humanos, Migración y Movilidad Humana.

Con el apoyo





Esta memoria incluye como anexos los documentos del proyecto Red Andina de Migraciones y otros de interés general que puede consultar al final de este documento.

- Dra. Esperanza Joves - Directora Proyecto Servicio Colombo Ecuatoriano de Migraciones –SECEMI- Fundación ESPERANZA.

La Dra. Joves cuestionó a los asistentes sobre la necesidad de preguntarse el para qué? y el porqué? antes de articularse a una estrategia de trabajo en red y de establecer acuerdos para trabajar en conjunto, igualmente planteó algunas ventajas de realizar el trabajo de manera articulada, en una época donde las sinergias son indispensables para abordar una realidad compleja, globalizada y dinámica. Coherencia y reciprocidad.

### **Anexo 8: Redes Sociales en Contextos de Movilidad Humana**

#### **Momento 3 - Diálogo y construcción colectiva**

**Mesas de Trabajo:** La propuesta inicial era abordar cuatro temas en mesas de trabajo, así:

- Observatorios de migraciones
- Trata de Personas
- Niñez y Familia
- Migraciones laborales
- Organizaciones sociales

#### **Los siguientes son los objetivos propuestos para las mesas de trabajo:**

- Generar un espacio de diálogo y construcción colectiva para abordar el tema a nivel regional;
- Identificar elementos diagnósticos y reflexivos sobre la realidad actual del eje temático o grupo poblacional en la región andina;
- Revisar los avances y espacios existentes en la Comunidad Andina respecto a cada tema o grupo poblacional;
- Identificar otras experiencias relevantes de carácter latinoamericano, regional andino u otras para vincular.

Finalmente solo se trabajaron dos mesas, una sobre observatorios y otra de confluencia sobre los temas sugeridos en la agenda y otros que surgieron en el transcurso del Encuentro.

### **Anexo 9: Matriz de trabajo por tema**

*Con el apoyo*





## Resultados de cada mesa

### Momento 4 – Articulación

- Dr. Patricio Benalcazar, Comisionado Nacional de Movilidad Humana. Defensoría del Pueblo Ecuador.

El Dr. Benalcazar, se refirió a los principios que deben guiar la gestión migratoria y cómo éstos deben obedecer a la coherencia y a la co-responsabilidad, igualmente como la realización efectiva y el pleno goce de los Derechos no corresponde a un solo Estado o Gobierno, sino que es un compromiso que trasciende las fronteras. También insistió en que el gobierno ecuatoriano y los gobiernos de la región deben fomentar políticas y programas dirigidos a poblaciones migrantes, sus familias y sus comunidades, debe realizar programas para el retorno, para la protección de las y los trabajadores migratorios y debe arriesgarse en el reconocimiento de las familia transnacionales y la responsabilidad que esto conlleva para los Estados, particularmente el ecuatoriano.

A lo largo del encuentro se reiteró la preocupación por la vigencia del Decreto Ejecutivo 1471, por el cual se solicita el pasado judicial a toda ciudadana y ciudadano colombiano, vulnerando normas y principios constitucionales e internacionales de derechos humanos.

El Dr. Benalcazar, Migración y Derechos Humanos en contextos transnacionales

- El Dr. Jorge Rojas Director de la Consultoría para los Derechos Humanos – CODHES, realizó un cierre afirmando el compromiso y la necesidad desde la Sociedad Civil de procurar el cumplimiento efectivo y el pleno goce de los Derechos Humanos, para lo cual es necesario, establecer unas rutas de acción y articular con otras iniciativas y participar de otros procesos.

---

### Logros del Taller

Entre los logros del taller encontramos:

- Participación de 24 organizaciones de 25 convocadas.
- Conocimiento del Sistema Andino de Integración y de las Instituciones que conforman la Comunidad Andina.

*Con el apoyo*





- Análisis de la participación de la Sociedad Civil en el Sistema Andino de Integración e identificación de oportunidades de incidencia
- Conocimiento de las experiencias y proyectos de las organizaciones convocadas
- Integración de los participantes y de las entidades
- Compromiso para trabajar en red.
- Socialización del plan Andino de Desarrollo Humano para las Migraciones, como experiencia relevante para la integración regional andina
- Identificación de otras iniciativas regionales
- Declaración de compromiso para la estructuración de la Red Andina de Migraciones.

---

#### Dificultades

- Se presentaron fallas técnicas para la convocatoria, especialmente con el servicio de Internet, esto ocasionó un retraso en el envío de los documentos y los soportes de reservas y tiquetes que afectaron principalmente a las personas que debían realizar viajes internacionales.
- Es importante resaltar que de las 25 organizaciones invitadas solo 1 no pudo participar el Observatorio Andino de Migración (OAM) de Perú, esto en razón de que dados los problemas técnicos con Internet solo pudimos realizar la invitación con tres días de anterioridad, sin embargo ellos manifestaron su intención e interés de continuar participando del proceso.
- Extendimos la invitación al profesor Lelio Marmora, quien está realizando el documento del Plan Andino para el Desarrollo Humano para las Migraciones, pero desafortunadamente se encontraba en un evento internacional y no pudo participar.
- Las organizaciones participantes, realizaron la siguiente pregunta: Qué queremos y por qué no están todos?, ante esto se evidenció una falla en la convocatoria, pues aunque el grupo incluía una amplia diversidad de iniciativas, era evidente que no se invitó a organizaciones que trabajen específicamente temas relacionados con derechos de las mujeres, de los jóvenes, de las comunidades indígenas y afrodescendientes, tampoco se convocaron otras iniciativas regionales y suramericanas que trabajan en el tema de derechos humanos de los migrantes y tampoco organizaciones de origen religioso que tienen una amplia trayectoria en el tema.

---

#### Conclusiones

- El Taller Regional, evidenció que existen otras redes que desde la sociedad civil, trabajan por la realización y el pleno goce de los derechos humanos de la población en contextos de movilidad. Sin embargo, no existe ninguna red que aborde el tema de manera específica a nivel de la Región Andina.

*Con el apoyo*





- Que el hecho migratorio tiene múltiples causas, consecuencias e impactos, que en su mayoría la migración en los países de la región andina tiene un carácter forzado, teniendo en cuenta, que las necesidades económicas obligan a los ciudadanos a salir de un territorio para buscar una mejor calidad de vida. Además, que las migraciones ocasionadas por el impacto de los TLC –Tratado de Libre Comercio-, de los desastres naturales, de los conflictos armados y sociales, se están extendiendo y que deben ser analizados en el marco de la Comunidad Andina.
- Se debe realizar en una caracterización de la situación de los derechos humanos de la población migrante en la Región Andina, desde la perspectiva de la integración y la Ciudadanía Andina.
- Se debe diferenciar la migración laboral de otras manifestaciones de la migración económica, pues en el caso de la migración laboral existen políticas y acuerdos internacionales para garantizar los derechos de los trabajadores migrantes, en el caso de los migrantes trabajadores de la economía popular que son mayoría, trabajan en contexto informales y en su mayoría incluso dentro de la región andina, no tienen la posibilidad de normalizar su situación migratoria.
- Se deben articular otros esfuerzos a nivel regional.
- Se debe promover que la Comunidad Andina, saque el tema de los Derechos Humanos de la agenda política y la convierta en un tema transversal.

## Acuerdos

---

- Contribuir a la conformación de la Red Andina de Migraciones, a nivel institucional.
- Quiénes integrarán la Red Andina de Migraciones? Organizaciones de la Sociedad Civil, con el acompañamiento de organizaciones internacionales, de cooperación internacional y de entidades gubernamentales interesadas.
- Para qué se conformará la Red Andina de Migraciones? para realizar acciones de incidencia en Política Pública y en Opinión pública, a nivel de la región andina, para garantizar la realización y el pleno goce de los derechos de la población migrante.
- Cómo? Para abordar el objetivo propuesto, la Red debe organizarse de manera tal que logre cubrir como mínimo los siguientes temas:

*Con el apoyo*





**Incidencia** – Estela Ospina del Instituto Laboral Andino - ILA, propone que ellos pueden abordar esta parte para realizar un puente entre las diferentes instituciones del SAI y la Sociedad Civil. Los miembros de la mesa de trabajo identificaron que la prioridad en la incidencia debe ser fomentar y promover el cumplimiento de las decisiones de la CAN en materia de migración y movilidad y fomentar competencias en las instituciones para la interlocución en los centros de decisión.

**Formación – Capacitación** – Yeim Castro de Alma Mater – Colombia, propone que ellos pueden asumir esta parte y apoyar la organización de los diferentes encuentros. Es importante conocer desde la Comunidad Andina los avances frente a los diferentes temas y apoyar a las organizaciones para que conozcan y se apropien de dichos contenidos.

**Integración – Fortalecimiento** – Esther Anaya de la Comisión Andina de Juristas – Propone que ellos pueden apoyar en esta parte abriendo espacios mixtos entre sociedad civil y gobiernos para desarrollar las iniciativas que surjan desde la Red.

**Investigación** - Jorge Rojas de Codhes, propone que ellos pueden apoyar esta tarea, que está estrechamente relacionada con los observatorios. Y que debe desarrollarse en dos niveles uno de sistematización para realizar diagnósticos y conocer la situación real y el segundo participar con datos concretos en los espacios de decisión, se debe realizar los indicadores de Derechos Humanos para la región Andina.

**Información – Divulgación** - Esta tarea le corresponde a la Fundación ESPERANZA, como responsable del proyecto. Además de estas líneas de trabajo se mantendrá una coordinación por país así, Fundación ESPERANZA en Colombia y Ecuador, Bolivia, Capítulo Boliviano de Derechos Humanos y Perú IDEIF.

- Realizar un memorando de entendimiento entre el Consejo Consultivo Laboral Andino CCLA, avalado por la SGCAN y la Red Andina de Migraciones.
- Realizar un Inventario de las decisiones andinas por temas.
- Realizar una cartilla sobre cómo participa la Sociedad Civil dentro de la Comunidad Andina.
- Apoyar la Adscripción del Consejo Andino de Defensores del Pueblo.
- Analizar la figura de los Tribunales constitucionales en la región.
- Analizar el papel de la mesa de consumidores.
- Realizar un manual sobre mecanismos simultáneos para la solución de controversias y la participación de la sociedad civil dentro de la Comunidad Andina.
- Se creará la página Web [www.redandinademigraciones.org](http://www.redandinademigraciones.org) y se crearán canales por país. Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, que tendrán una organización de contacto.

**El siguiente es el marco Institucional del Proyecto**

*Con el apoyo*





La Fundación ESPERANZA, es la entidad responsable del proyecto “Ciudadanía y Migración. Red Andina de Migraciones” aprobado a través de la convocatoria realizada por la Secretaría General de la Comunidad Andina, en el marco del proyecto SOCICAN. Los socios de la Fundación ESPERANZA en este proyecto son: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES- en Colombia y la Fundación ESPERANZA Ecuador.

Las entidades colaboradoras (o asociadas) de la entidad responsable del proyecto son: El Instituto de Estudios por la Infancia y la Familia –IDEIF- en Perú, Asociación Foro Urbano en Ecuador y, el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos.

Como beneficiarias se propusieron algunas redes de sociedad civil organizada que abordan el hecho migratorio, así en Colombia se propuso a la Plataforma Social Migratoria Hermes y en Ecuador a la Coalición para las Migraciones y el Refugio,

## BOLIVIA

---

- **Capítulo Boliviano de Derechos Humanos:** Es una asociación de carácter nacional, en la que participan organizaciones no gubernamentales, que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos, para su realización en un marco de justicia, equidad y participación democrática.

Forma parte de la **Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo**, cuya acción está orientada a desarrollar estrategias de exigibilidad y vigilancia de los derechos humanos económicos, sociales y culturales en los ámbitos nacionales e internacionales. El capítulo Boliviano de derechos humanos se constituye actualmente en la **Secretaría Técnica de la Mesa Técnica de Migraciones** que agrupa a más de 10 organizaciones e instituciones sociales en Bolivia, que constituyen una red asociada de voluntades para tratar, estudiar y apoyar la problemática migratoria en Bolivia.

**Será la organización de contacto para Bolivia y se puede contactar a través del correo [bolivia@redandinademigraciones.org](mailto:bolivia@redandinademigraciones.org), La persona de contacto es Víctor Vacaflores.**

## COLOMBIA

---

- **Fundación ESPERANZA Colombia,** Es una organización de la sociedad civil comprometida con el pleno goce de los derechos humanos, especialmente de la población en contextos de movilidad interna e internacional. Busca contribuir al fortalecimiento del tejido social y de una cultura de convivencia, e incidir en políticas públicas que generen

*Con el apoyo*





desarrollo y bienestar, en las sociedades de origen y de destino. Brinda servicios de información y orientación; realiza procesos de sensibilización, prevención, atención e investigación en temas migratorios. Trabaja en Colombia desde el año 1995. **Será la organización coordinadora de la red y se puede contactar a través de los correos:**

[coordinación@redandinademigraciones.org](mailto:coordinación@redandinademigraciones.org) [colombia@redandinademigraciones.org](mailto:colombia@redandinademigraciones.org)  
las personas de contacto son: Oscar Gómez y Margarita Guarín.

- **La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-** promueve la consolidación de la paz en Colombia y la realización integral de los Derechos Humanos, a través de la incidencia para la definición de políticas de Estado que beneficien a toda la población, con énfasis en personas y comunidades afectadas por el conflicto armado interno.
- **La Plataforma Social Migratoria – HERMES-**, es un espacio colectivo dedicado al diálogo, la articulación y el fortalecimiento de los migrantes (en país de origen y de destino), sus asociaciones y otros sectores de la Sociedad Civil, comprometidos con la defensa y promoción de los derechos humanos de esta población, incluidos los asilados, refugiados, deportados, desplazados internos e internacionales y sus familias, la Plataforma HERMES está conformada por las siguientes instituciones: CODHES - Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Fundación ESPERANZA, Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo ISCOD – UGT, Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores – SEMREX, Alma Mater – Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero - Grupo de Movilidad Humana, Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, Fundación Agricultores Solidarios, Central Unitaria de Trabajadores de Colombia – CUT, AMA – Asociación Manos Amigas, Asociación Cultural por Colombia e Ibero América – ACULCO, Confederación General del Trabajo – CGT, Confederación de Trabajadores de Colombia – CTC, Mi casa en Colombia, Fundación DECO y 9 personas naturales, profesores, abogados, consultores, comunicadores, periodistas y otros interesados en el tema migratorio.
- **Red Infancia y Migración**

## ECUADOR

---

**Fundación ESPERANZA Ecuador**, abrió sus oficinas en el año 2006, actualmente se están desarrollando diferentes proyectos orientados al pleno goce de los derechos humanos de los migrantes ecuatorianos, los potenciales migrantes y sus familias, se desarrollan diferentes estrategias de prevención-atención y actualmente están apoyando la elaboración del Código de Movilidad Humana en Ecuador y realizando diferentes consultorías para la construcción de modelos de atención integral a víctimas de Trata de Personas.

**Será la organización de contacto para Ecuador y se puede contactar a través del**

*Con el apoyo*





correo [ecuador@redandinademigraciones.org](mailto:ecuador@redandinademigraciones.org), la persona de contacto es Patricia Pazmiño.

- **Foro Urbano Ecuador:** El Foro pretende ser un espacio que a manera de red a nivel nacional y local permita el encuentro, articulación y unidad política social de dirigentes barriales, estudiantes, profesionales, trabajadores, cooperativas, artistas, intelectuales, organizaciones comunitarias, agrupaciones de mujeres, pobladores, jóvenes, de profesionales y artesanos, es decir articula a personas y organizaciones sociales, *agentes históricos del campo popular, cuya conformación y trayectoria data de algunas décadas, hasta expresiones mucho más contemporáneas de lucha social* con el propósito de construir propuestas, plantear políticas y acciones en una lucha permanente por la construcción de poder desde lo local en la perspectiva de otra ciudad posible.
- **Coalición para las Migraciones y El Refugio:** Es un colectivo integrado por Catholic Relief Services, Pastoral de Movilidad Humana, Fundación ESPERANZA, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, Universidad Andina Simón Bolívar, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, y la Internacional de Servicios Públicos, cuyo propósito es trabajar por la promoción y protección de los derechos de las personas en contextos de movilidad humana.

## PERU

- **Instituto de Estudios para La Infancia y la Familia –IDEIF-:** Es una organización de la sociedad civil peruana, que tiene amplia experiencia en el armado de redes, siendo el impulsor de la primera Red contra el maltrato infantil en el Perú en 1994, y promotor de la Red contra el tráfico de niños en el 2001; asimismo, es parte de la Red “AHORA” Red contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; somos integrantes de la Mesa de Defensorías de niños, niñas y adolescentes promovida y coordinada desde el MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo social) y forma parte como representantes de la sociedad civil del Grupo Multisectorial Permanente contra la Trata de Personas en el Perú.

Además han impulsado conjuntamente con el Grupo permanente Multisectorial contra la Trata de Personas, de la Ley 28950, ley contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes; al igual que de su Reglamento.

Será la organización de contacto para Perú y se puede contactar a través del correo [peru@redandinademigraciones.org](mailto:peru@redandinademigraciones.org), la persona de contacto es José Alvarado.

- Instituto Laboral Andino
- Comisión Andina de Juristas
- Pontificia Universidad Católica del Perú

Con el apoyo





*Con el apoyo*

